



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2026

HIDALGO // AÑO 5

NÚMERO 1747 // Precio 10 pesos

Congreso avala normar uso de la fuerza pública

● El objetivo es garantizar que sea proporcional a la resistencia que se busca controlar y neutralizar

● Puede ser indispensable para proteger los bienes jurídicos más importantes: diputado

● La finalidad es salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas

SOCORRO ÁVILA /P3

De Interés General



Foto Especial

Posponen, otra vez, inicio del Tren Suburbano Lechería-AIFA

● Por tercera ocasión se aplazó la fecha de entrega; aún no concluye certificación operativa

● Sheinbaum reconoció que quedará sujeto a un plazo que podría extenderse varias semanas

● Explicó que el retraso responde exclusivamente a requisitos técnicos de seguridad

MAURICIO BAUTISTA /P2



La Jornada Hidalgo

Encuesta realizada del 27 al 30 de marzo; fueron mil 67 entrevistas

Aprobación de Claudia Sheinbaum se ubica en 74.1% durante marzo

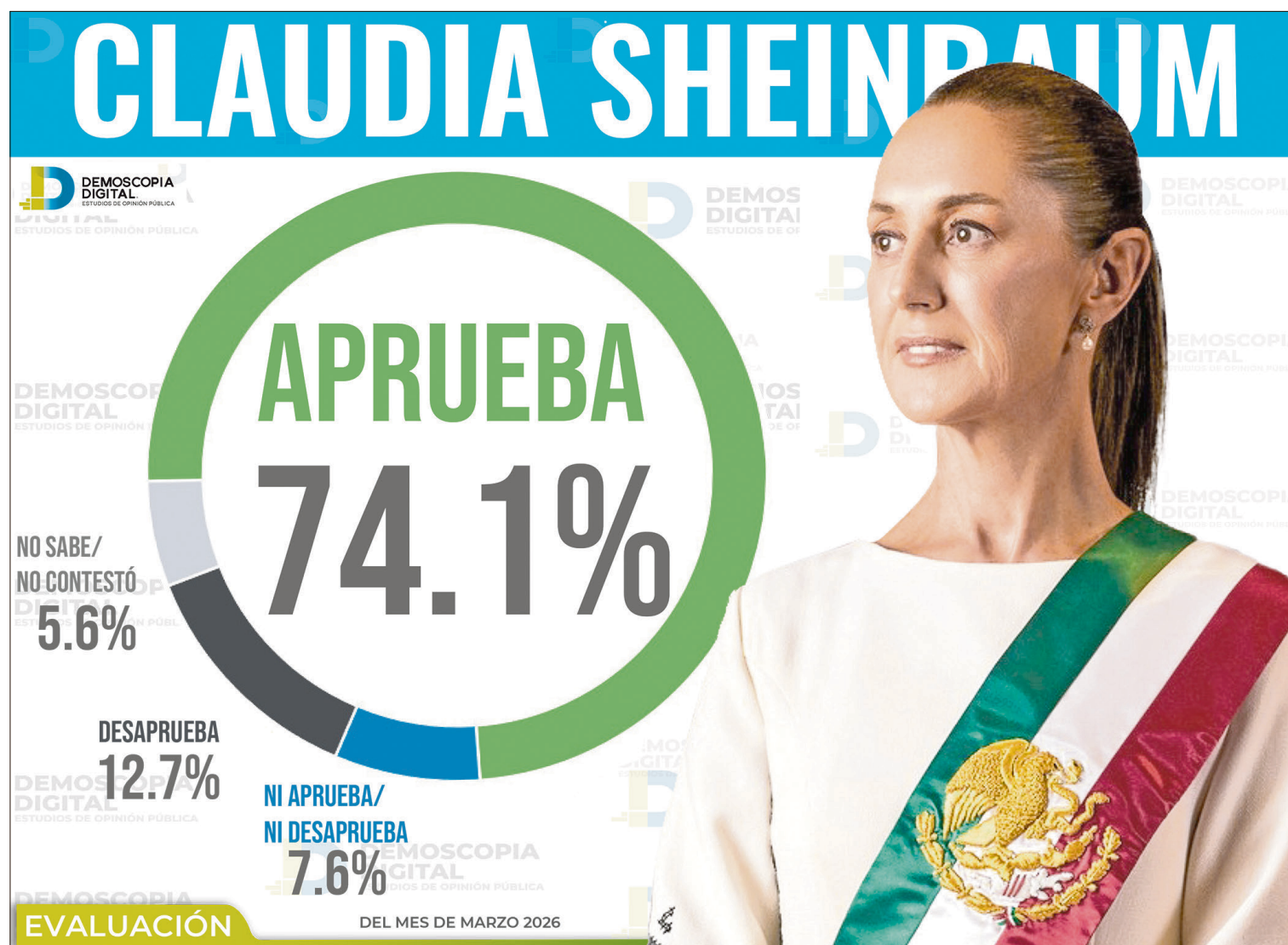
● La medición refleja opiniones en el primer trimestre

● Los porcentajes revelan el apoyo de 7 de cada 10 ciudadanos

● Hay respaldo mayoritario en todo el territorio nacional

● Las variaciones regionales sin cambios abruptos entre entidades

REDACCIÓN /P4



El Comité Olímpico Internacional se ha convertido en un impulsor y aliado de la violencia y la discriminación, sustentando su protocolo en pánicos morales. Resulta irónico que estas pruebas (para corroborar que sean ‘biológicamente mujeres’) solo se vayan a realizar en las categorías femeninas y no en ambas”. Ninde MolRe /P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL


comercial@hidalgo.jornada.com.mx


Tel: 5589510832

Publicación diaria,
1 de abril de 2026

Domicilio de la publicación

 Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

 Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicilahuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

 Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicilahuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título
y Contenido**, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:**
04-2021-080217242200-101

HAY UN PANORAMA SIMILAR AL DE LA PANDEMIA: GARRIDO LÓPEZ

Reforma electoral genera incertidumbre para invertir



◀ Luis Fernando Garrido López destacó la coordinación que existe con las autoridades para hacer frente a la delincuencia. Foto Socorro Ávila

El ánimo ha disminuido porque no se garantiza el Estado de derecho, revelan los resultados de Data Coparmex

SOCORRO ÁVILA

En Hidalgo, como a nivel nacional, se ha generado un panorama de incertidumbre para invertir como consecuencia de la reforma electoral, muy similar al que se vivió durante la pandemia por covid-19, consideró el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Hidalgo, Luis Fernando Garrido López.

En conferencia de prensa, el representante de los confederados destacó que existen tres aspectos elementales que los empresarios

toman en cuenta al momento de planificar sus inversiones: seguridad, certeza jurídica y Estado de derecho.

A nivel estatal, destacó la coordinación que existe con las autoridades para hacer frente a la delincuencia, siendo uno de los estados con niveles de inseguridad más bajos, pues se han atendido las preocupaciones por el robo de transporte en el Arco Norte y la extorsión en medios digitales.

Sin embargo, expuso que “el hecho de que haya tantas reformas genera incertidumbre, no necesariamente quiere decir que

las reformas sean malas, pero sí genera incertidumbre porque no sabemos cómo nos va a afectar o a beneficiar”, expresó el empresario tras hacer un llamado a las autoridades a considerar el cambio en las reglas legislativas.

Garrido López recordó que, de acuerdo con los resultados de Data Coparmex, el ánimo para invertir ha disminuido porque no se garantiza el Estado de derecho, provocando niveles muy similares a los registrados durante la emergencia sanitaria.

De acuerdo con los más recientes resultados de la Confederación, el ánimo para invertir en la entidad alcanzó el 44.3%, aunque en Michoacán, Coahuila y Veracruz los empresarios tienen el mejor panorama y consideran que existen mejores condiciones con porcentajes del 55.9, 54.7 y el 52.8 %, respectivamente.

En contraste, Tamaulipas, Chihuahua y Querétaro son las entidades donde el ánimo para invertir es de los más bajos, con el 31, 30.5 y 29.8%, respectivamente.

Finalmente, el presidente de la Coparmex en Hidalgo mencionó que, junto con las diferentes sedes a nivel nacional, se han enviado cartas a cada uno de los integrantes del Senado de la República para exponerles “que no es momento para una reforma electoral”, sin que hasta el momento tengan una respuesta.

Posponen semanas inauguración del Tren Suburbano Lechería-AIFA



MAURICIO BAUTISTA

Por tercera ocasión, el Tren Suburbano Lechería-AIFA aplazó su fecha de entrega debido a que aún no concluye el proceso de certificación operativa, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien reconoció que la inauguración quedará sujeta a un plazo que podría extenderse varias semanas.

Durante su conferencia matutina, la mandataria explicó que el retraso responde exclusivamente a requisitos técnicos de seguridad. “Como siguen en las pruebas y no les han dado la certificación, se va a retrasar algunas semanas la inauguración, porque queremos que esté certificado para que se pueda operar”, afirmó.

La mandataria añadió que la

nueva fecha todavía no está definida y dependerá de la conclusión del proceso.

Esta es la tercera vez que se ajusta el calendario de apertura del tramo ferroviario que conectará la zona de Lechería con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

En diciembre pasado, tras realizar un recorrido de supervisión por la obra, Sheinbaum anunció que el tren estaría listo durante el primer trimestre del año, al destacar avances en infraestructura y pruebas operativas.

“Estos sistemas de trenes nuevos tienen una señalización automática y requieren un tiempo de pruebas para que no tengan ningún problema. Ya se comprometieron conmigo que para el primer trimestre de 2026 esté listo para utilizarse”, señaló.

Posteriormente, a mediados de febrero, señaló que el servicio iniciaría operaciones antes de Semana Santa, periodo vacacional que arrancó el 29 de marzo.

Sin embargo, el 17 de marzo la propia presidenta admitió en la conferencia matutina que el sistema no estaría concluido para esas fechas y estimó entonces que la inauguración sería en abril.

“Traemos una diferencia de una semana, les pedí que estuvieran el 29 de marzo, a lo mejor es el 6 de abril. Están revisando, tienen razón evidentemente, es toda la seguridad del tren, están culminando las pruebas”, dijo.

“Se está haciendo un embellecimiento a lo largo del tren, para mejorar todo el entorno del tren Lechería-AIFA”.

Dos semanas después, la previsión volvió a modificarse al reconocer que la certificación aún no ha sido otorgada.

El proyecto ferroviario busca fortalecer la conectividad terrestre hacia el AIFA y reducir los tiempos de traslado desde la zona metropolitana del Valle de México.

Sheinbaum subrayó que la prioridad del gobierno federal es garantizar condiciones seguras antes de iniciar operaciones comerciales. “La fecha están por dármele, pero es ya en unos días”, señaló.

4 Temas
de **La mañanera**

Sarampión baja en el país tras plan masivo de vacunación

MAURICIO BAUTISTA

La Secretaría de Salud informó que la transmisión del sarampión registra una reducción sostenida en las 32 entidades del país, tras la aplicación de 17.2 millones de vacunas en siete semanas. El subsecretario Eduardo Clark señaló que “la transmisión del sarampión está a la baja”, resultado de la estrategia nacional de inmunización. Destacó que el descenso se mantiene desde hace cuatro semanas, y llamó a no relajar medidas. “Estamos hablando de cerca de 80 casos al día nuevos”. La meta es alcanzar 25 millones de dosis aplicadas.

Indagan origen de derrame petrolero en Cantarell

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se investiga el origen del derrame de crudo detectado en el Golfo cerca del complejo Cantarell y se revisan instalaciones y pozos de la zona para descartar una fuga en la infraestructura petrolera. Explicó que especialistas de Pemex y científicos analizan si proviene de chapopoterías naturales en el área o de alguna instalación dañada. “Hasta ahora no ha habido reportada una fuga”, señaló. Dijo que se han revisado más de 400 pozos.

Piden solidaridad con alcaldesa de Uruapan

La presidenta pidió solidaridad con la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, tras los gritos y consignas que recibió en el Senado y señaló que las autoridades deberán determinar si eso constituye violencia política de género. Recordó que la edil enfrenta una situación difícil por el asesinato de su esposo y afirmó que el gobierno federal mantiene apoyo para ella y para el municipio michoacano. “Nuestra solidaridad siempre con Grecia”, expresó.

Coordinan acciones con EU contra gusano barrenador

México mantiene coordinación con el gobierno de Estados Unidos para contener la plaga del gusano barrenador y avanzar hacia la eventual reapertura de la frontera a la exportación de ganado mexicano, afirmó Sheinbaum. Explicó que la Secretaría de Agricultura y diversas instituciones trabajan en la revisión de indicadores sanitarios. Señaló que hay la posibilidad, “todavía no es la certeza, de que en meses próximos pudiera estarse abriendo la frontera”.

LAS MODIFICACIONES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD

Congreso aprueba reformas para normar uso de la fuerza pública

El objetivo es garantizar que la acción sea proporcional a la resistencia que se busca controlar y neutralizar

SOCORRO ÁVILA

El Congreso local aprobó reformas a la Ley de Seguridad Pública estatal para normar el uso de la fuerza pública y garantizar que ésta sea proporcional a la resistencia que se busca controlar y neutralizar.

Las modificaciones aprobadas por unanimidad definen como uso de la fuerza a la inhibición por medios mecánicos o biomecánicos, de forma momentánea o permanente, de una o más funciones corporales que lleva a cabo una persona autorizada por el Estado sobre otra, siguiendo los procedimientos y protocolos que establecen las normas jurídicas aplicables.

Señala que su finalidad es salva-

► Se estableció un periodo de 180 días para que el Poder Ejecutivo del Estado expida el protocolo de actuación policial para la atención de crisis psicológicas e intentos de suicidio. Foto Benjamín H. V.

guardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación, preservación o restablecimiento del orden público, seguridad y la paz social.

Durante la lectura del dictamen, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante señaló que el ejercicio de la fuerza pública puede ser indispensable para proteger los bienes jurídicos más importantes



y que se encuentran consagrados en el orden jurídico.

No obstante, mencionó, la autoridad debe contar con los lineamientos necesarios para que su uso sea legal, legítimo y proporcional a

las circunstancias y el nivel de resistencia que se busca controlar y neutralizar.

Por ello, se estableció que el uso de la fuerza y los principios aplicables, así como la capacitación y



La coacción pública puede ser indispensable para proteger los bienes jurídicos, explicó Bustamante

el adiestramiento que requiere su correcta utilización y la responsabilidad que acarrea su empleo ilícito, se sujetará a lo dispuesto en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.

Tras la aprobación, se estableció un periodo de 180 días para que el Poder Ejecutivo del Estado expida el protocolo de actuación policial para la atención de crisis psicológicas e intentos de suicidio.

Cada elección debe tener su tiempo para evitar hartazgo: consejera presidenta del INE

SOCORRO ÁVILA

La vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ma del Refugio García López, reiteró la importancia de darle su propio tiempo a cada ejercicio de participación ciudadana para evitar, no solo confusión entre la ciudadanía, sino también un hartazgo.

Aunque en el pasado proceso electoral 2023-2024 en Hidalgo se alcanzó 64% de participación ciudadana a pesar de ser elección concurrente, no fue lo mismo en el proceso electoral extraordinario para la renovación del Poder Judicial donde hubo poco más del 13%.

De acuerdo con la consejera presidenta, juntar ejercicios democráticos que son distintos entre sí, no favorecería la participación ciudadana, “cada tipo de elección debe tener su propio momento para efectos de que la ciudadanía con información clara y precisa pueda acudir a emitir su voto”, expresó.

Durante el foro estatal “Censos Censales de Participación Ciudadana 2009-2024” se enfatizó sobre los bajos niveles de participación ciudadana alcanzados entre la población joven, particularmente de Hidalgo, y sobre todo en la región de Tulancingo donde existe el más bajo porcentaje.

Ante ello, Ma del Refugio García



Para la renovación del Poder Judicial, la participación ciudadana fue de poco más del 13%

López reiteró que para incentivar la participación de la ciudadanía en procesos electorales se debe dar su periodo a cada uno, “en unas participan los partidos políticos, en otras no participan, eso generaría un poco de confusión y si a eso se le suma una revocación de mandato... son ejercicios de participación ciudadana que no llevan las mismas reglas o el mismo tipo de organización”, concluyó.

Dijo que desde el INE nacional se ha propuesto diferir las próximas elecciones, pues hasta el momento se mantiene que tanto las ordinarias como las extraordinarias del Poder Judicial sean en 2027.

De mantenerse así, comentó, podría generar confusión e incluso el traslado de las personas de un punto a otro para emitir sus respectivos votos, por lo que espera que pueda ser considerada la propuesta del INE.

Legisladores prohíben uso de portaplacas en Hidalgo



SOCORRO ÁVILA

Hidalgo aprobó la prohibición del uso de portaplacas, marcos, micas, cubiertas, dispositivos o cualquier aditamento que altere, modifique, distorsione, reduzca o impida la visibilidad o identificación del número de placas de circulación, hologramas, códigos, números, letras y demás elementos oficiales de seguridad vehicular.

Lo anterior deriva de las reformas a la Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado aprobadas por diputados locales en sesión ordinaria realizada este 31 de marzo en donde se avalaron otras modificaciones a la misma ley para promover la cultura de la donación

▲ Impedirán el uso de cualquier aditamento que altere, modifique, distorsione, reduzca o impida la visibilidad del número de placas. Foto Benjamín H. V.

de órganos, implementar el uso de tecnologías para acciones de educación vial, entre otras.

En el caso de la prohibición del uso de portaplacas, también se estableció que será motivo de infracción y se sancionará con multa de tres a cincuenta veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, así como el hecho de no portar placas de circulación vigentes.

En la misma ley, los diputados aprobaron incluir que, en los cruces, intersecciones de vías públicas



También se incluyó en la ley el respeto al peatón y su derecho preferente de paso

de igual jerarquía que carezcan de señalización vial, semáforos u otros dispositivos de control de tránsito, los conductores deberán permitir el avance alternado de vehículos, uno por uno, conforme al orden de llegada y con respeto total a los peatones, ciclistas y demás usuarios vulnerables de la vía.

Las modificaciones señalan que todo conductor deberá hacer alto total antes de ingresar a la intersección y continuar su marcha únicamente cuando le corresponda el turno.

También se incluyó en la ley el respeto al peatón y su derecho preferente de paso en las esquinas o pasos peatonales, deteniendo completamente el vehículo cuando se observe que se encuentra cruzando o manifieste claramente su intención de hacerlo.

LA ENCUESTA FUE REALIZADA DEL 27 AL 30 DE MARZO MEDIANTE MIL 67 ENTREVISTAS

Aprobación de Sheinbaum se ubica en 74.1% en marzo



La distribución territorial indica variaciones regionales sin cambios abruptos entre entidades

aprobación se mantiene por arriba de 68% incluso en las entidades con menor nivel de respaldo, lo que muestra una diferencia cercana a 10 puntos porcentuales entre los extremos registrados en el país.

Estabilidad sostenida

La distribución territorial indica variaciones regionales sin cambios abruptos entre entidades.

En el seguimiento histórico de octubre de 2024 a marzo de 2026, los niveles de aprobación se han mantenido dentro de un rango de 10 puntos porcentuales. El registro más alto se alcanzó en junio de 2025, con 80.1%, mientras que el nivel más bajo se reportó en noviembre de 2024, con 71.5%.

En el reporte, solo 12.7% de las personas consultadas desaprobaba la gestión presidencial, 7.6% señaló que no aprueba ni desaprobaba la administración federal, mientras que 5.6% respondió que no sabe o no contestó.

La encuesta fue realizada del 27 al 30 de marzo mediante mil 67 entrevistas en vivienda a mayores de 18 años con credencial de elector. Cuenta con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-3%.

La medición refleja la diversidad de opiniones sobre el desempeño del gobierno federal al cierre del primer trimestre del año

REDACCIÓN

La aprobación nacional de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se situó en 74.1% al cierre de marzo de 2026, de acuerdo con el estudio más reciente de Demoscopia Digital para *La Jornada Hidalgo*.

La medición refleja la distribución de opiniones sobre el desempeño del gobierno federal al cierre del primer trimestre del año. En todos los casos, los porcentajes se mantienen por encima de 68 puntos, lo que significa un respaldo mayoritario en todo el territorio nacional.

▲ Los porcentajes se mantienen por encima de 68 puntos, lo que significa un respaldo mayoritario en todo el territorio nacional. Foto Especial

Por entidad federativa, los niveles de aprobación muestran variaciones. Los estados con mayor respaldo son Hidalgo, con 78.8%; Oaxaca, con 78.5%, y Baja California, con 78.3%.

En contraste, los niveles más bajos se registran en Guanajuato, con 68.7%; Durango, con 69.8%, y Morelos, con 69.9%.

De acuerdo con el estudio, la

CAAMTH aplica operativo contra desperdicio de agua

REDACCIÓN

Para garantizar un consumo responsable y proteger el patrimonio hídrico de las familias, la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca (Caamth) puso en marcha el operativo especial denominado Guardia preventiva: ¡No la riegues!

Esta estrategia integral intensifica la vigilancia en zonas habitacionales de alta demanda mediante recorridos de inspección y la entrega de notificaciones preventivas a representantes vecinales, para fortalecer la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno y evitar prácticas de desperdicio del vital líquido durante el periodo vacacional de Semana Santa 2026.

La presidenta municipal Gretchen Atilano hizo un llamado enérgico a la población para actuar con conciencia ciudadana, especialmente durante las celebraciones del Sábado de Gloria, señalando la importancia de evitar el uso excesivo o innecesario del agua. Exhortó a los habitantes a evitar el llenado excesivo de albercas, el uso recreativo del agua potable o el riego innecesario que constituyen un uso inadecuado del recurso y pueden ser sancionadas, por lo que se apela a la sensibilidad colectiva para proteger el bienestar común de las y los tizayuquenses.

Las más de mil 500 acciones de notificación han tenido un alcance significativo en diversos sectores del territorio, abarcando fraccionamientos como Héroes de Tizayuca, Fuentes de Tizayuca, Villa Magna, Rancho Don Antonio, Haciendas de Tizayuca, Andalucía, Paseos del Pedregal y Lisboa. Así mismo, las cuadrillas de inspección de la Subdirección General Jurídica han mantenido presencia constante en San Antonio, Haciendas de Guadalupe, Valle Soleado, Bosques de Ibiza y Geo Villas, además de colonias

tradicionales como Nuevo Tizayuca, la Zona Centro, Cuxtitla, Pedregal, Atempa, Nacozari, Unidad Habitacional, El Cid, Olmos y El Carmen, donde se ha priorizado el diálogo preventivo con la comunidad.

Es importante que la ciudadanía tenga conocimiento que, de acuerdo con la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado de Hidalgo, específicamente en su artículo 165, aquellas conductas que deriven en el desperdicio comprobado de agua potable pueden ser objeto de sanciones administrativas que oscilan entre las 12 y las 60 Unidades de Medida y Actualización (Umas). Esto representa multas que van desde los mil 407 pesos hasta los 7 mil 38 pesos, dependiendo de la falta y la reincidencia del usuario, facultando al organismo operador para realizar las visitas de verificación necesarias.

Complementario al despliegue en campo, se mantiene una campaña de posicionamiento digital bajo el lema “¡No la riegues!”, diseñada para difundir consejos prácticos de ahorro y fomentar una nueva cultura del agua. Las autoridades de la CAAMTH reiteraron que la denuncia anónima es una herramienta fundamental para detectar casos de mal uso, poniendo a disposición de los usuarios la línea telefónica 779 222 6840, el servicio de mensajería CAAMTH Chat al 779 222 6841 y las plataformas digitales oficiales para reportar cualquier irregularidad de manera inmediata.

Finalmente, la dirección general del organismo, encabezada por Jorge Luis Martínez, reafirmó el compromiso de mantener estos operativos de manera permanente y no solo durante las festividades religiosas, impulsando de manera permanente estrategias y campañas orientadas a consolidar una cultura del agua basada en la responsabilidad, la conciencia social y el bienestar colectivo en Tizayuca.

EN CONTRA DEL MAR

Visibilidad trans: ¿por qué el deporte se ha convertido en un campo de batalla ideológico?

NINDE MOLRE

AYER FUE EL Día Internacional de la Visibilidad Trans. Un día de conmemoración que busca reconocer las vidas trans y no binarias, así como el derecho que tienen a vivir sin violencia ni discriminación.

SIN EMBARGO, LA conmemoración de este año se da en medio de un contexto sociopolítico sumamente letal para esta población.

NO SOLO MANDATARIOS como Trump, Bukele y Milei han enardecido el ambiente con sus políticas y comentarios cargados de transfobia y nbfbia, sino que organismos como el Comité Olímpico Internacional (COI) han decidido abonar a este clima nocivo para ellas,

ellos y elles.

A RAÍZ DE los falsos señalamientos que recibió Imane Khelif—fundados únicamente en que su físico no encaja con el canon de belleza hegemónico occidental—, se decidió calificarla erróneamente como mujer trans, inventando que por ese hecho tenía una ventaja sobre sus competidoras. Tras esto, el COI emitió un comunicado informando que ninguna persona trans o intersex podrá participar en la categoría femenina. Bajo el argumento de generar una competencia “justa”, decidieron que realizarán pruebas para corroborar que sean “biológicamente mujeres”.

CON ESTA DECISIÓN, el COI se ha convertido en un impulsor y aliado de la violencia y la discriminación, sustentando su protocolo en pánicos morales. Resulta irónico que estas pruebas solo se vayan a realizar en las

categorías femeninas y no en ambas.

EVIDENTEMENTE, ESTA DECISIÓN no solo afecta a esta población, sino a todas, todos y todes, pues nos recuerda que los mandatos de género siguen vigentes. Se asume que la producción de testosterona garantiza automáticamente mayor fuerza o velocidad, cuando las habilidades deportivas dependen del entrenamiento, la disciplina y el acceso a recursos humanos, materiales y económicos.

ADICIONALMENTE, ESTOS PROTOCOLOS afectarán en mayor medida a las personas racializadas del Sur Global.

¿ENTENDEMOS LO DISCRIMINATORIO que es esto? Todo mi repudio al COI y a todas las personas que fomentan la transfobia y la nbfbia.

VAGUADA MONZÓNICA DEJÓ 118 VIVIENDAS DAÑADAS

Persiste renuencia a reubicación tras daños por lluvias en Tenango



◀ Entre el 30 y 40% de las familias no han aceptado ser reubicadas, pese a que algunas de las zonas donde habitan fueron catalogadas como de riesgo.
Foto Benjamín H. V.

La negativa responde principalmente a factores económicos y sociales, ya que muchas personas dependen de sus terrenos

DULCE CASTILLO

La resistencia de familias afectadas por las lluvias registradas tras la vaguada monzónica de octubre de 2025 se ha convertido en uno de los principales retos para avanzar en la reconstrucción de viviendas, informó la presidenta municipal de Tenango de Doria, Martha López Patrio.

De acuerdo con la alcaldesa, aunque ya existe un censo de 118 viviendas dañadas, de las cuales alrededor de 68 presentan pérdida total, entre 30 y 40% de las familias no han aceptado ser reubicadas, pese a que algunas de las zonas donde habitan fueron catalogadas como de riesgo.

Explicó que esta negativa responde principalmente a factores económicos y sociales, ya que muchas personas dependen de sus terrenos para subsistir, al contar con huertos, cafetales u otras actividades productivas que difícilmente podrían trasladar a otro lugar.

“Más allá de las viviendas, lo que está en juego es su forma de vida, su sustento diario, por eso las familias dudan en dejar sus espacios”, señaló.

Actualmente, el gobierno municipal, en coordinación con instancias federales como la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), trabaja en la identificación de predios para reubicar a quienes sí han aceptado el proceso.

En un primer momento, se contempla un terreno de carácter federal, gestionado con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), donde podrían construirse entre 30 y 35 viviendas; sin embargo, este espacio resulta insuficiente para atender a la totalidad de personas afectadas.

Ante este panorama, López Patrio indicó que se analizan alternativas, incluyendo la posibilidad de que algunas familias opten por reubicarse en predios propios o cercanos a sus comunidades, a fin de no perder sus medios de subsistencia.

Pese a la renuencia, reconoció que permanecer en zonas inestables representa un riesgo, por lo que las autoridades continúan con el diálogo para sensibilizar a la población y avanzar en soluciones seguras.

En paralelo, continúan los trabajos de rehabilitación en infraestructura carretera. La alcaldesa indicó que actualmente todos los caminos son transitables, aunque en condiciones provisionales, con tramos de un solo carril y labores en curso para la construcción de muros de contención y reposición de asfalto.

Las afectaciones se concentran principalmente en la carretera estatal Metepec-Tenango de Doria, así como en cinco rutas que conectan a diversas comunidades, lo que ha complicado las labores por la extensión de los trayectos.

Informó que ya se entregaron alrededor de 460 enseres domésticos a familias afectadas, como parte de los apoyos emergentes.

Adelantó que se espera la visita del gobernador Julio Menchaca Salazar, quien anunciará nuevas obras de reconstrucción en el municipio, mientras las autoridades locales y federales continúan con las acciones para atender la emergencia y avanzar en la recuperación de las zonas dañadas.

Hidalgo, sin nuevos casos de sarampión

NATHALI GONZÁLEZ

El estado de Hidalgo alcanza el periodo vacacional de Semana Santa con una pausa en la propagación del sarampión, y mantiene un registro de 18 casos acumulados durante el periodo 2025-2026, de acuerdo con último reporte de la Secretaría de Salud federal.

De esta cifra global, 17 contagios corresponden exclusivamente a lo que va del presente año, sin que se hayan reportado nuevos en los últimos ocho días, lo que marca una tendencia de estabilidad para la entidad.

Durante la conferencia mañanera de ayer, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum, el subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark García, informó que los indicadores epidemiológicos muestran una transmisión a la baja en las últimas semanas.

El funcionario federal destacó que este escenario es resultado de las acciones de vigilancia ac-

tiva que se mantienen de forma permanente.

Pese a la ausencia de nuevos contagios, la estrategia de inmunización no se detiene. En el territorio hidalguense se han aplicado un total de 274 mil 465 vacunas, entre el 12 de febrero y el 30 de marzo de 2026.

A nivel nacional, el gobierno federal busca cumplir el objetivo de vacunar a 25 millones de personas en un lapso de 10 semanas. Hasta el momento, el reporte oficial indica un avance de 17.2 millones de dosis aplicadas en apenas siete semanas de jornada.

El enfoque primordial de esta campaña son los niños menores de 12 años, quienes constituyen el grupo de mayor vulnerabilidad y la prioridad absoluta para el sistema de salud estatal y federal.

Las autoridades reiteraron el llamado a los padres de familia o tutores para aprovechar la continuidad de los servicios de vacunación y asegurar la protección de los menores antes de iniciar cualquier traslado con motivo de las vacaciones de Semana Santa.



▲ En el territorio estatal se han aplicado un total de 274 mil 465 vacunas, entre el 12 de febrero y el 30 de marzo. Foto Benjamín H. V.

Tras explosión de camioneta en carretera, Quintanar sostiene que sí hay seguridad

DULCE CASTILLO

La secretaria de Turismo de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez, aseguró que hay condiciones de seguridad para los visitantes que arriban al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), luego de la explosión de una camioneta ocurrida en Tecámac, Estado de México, el pasado lunes, en la que viajaba Francisco Beltrán, alias *El Payín*, presunto líder criminal, tras salir de dicha terminal aérea.

De acuerdo con autoridades policiales, las víctimas de la explosión procedían de la terminal aérea, pero esta versión no ha

sido confirmada por instancias federales.

El hecho, captado en video y difundido en redes sociales, muestra el momento en que el vehículo estalla en llamas tras salir del aeropuerto, pierde el control y se impacta en una zona comercial cercana.

De acuerdo con los primeros reportes, en el incidente murieron dos personas: *El Payín*, presunto operador criminal en Sinaloa, y Humberto Rangel N, ambos originarios de esa entidad.

Al respecto, la funcionaria estatal enfatizó que el suceso ocurrió mientras la unidad se encontraba en tránsito carretero, por lo que no está relacionado directamente

con las operaciones o condiciones internas del aeropuerto.

“El AIFA es uno de los lugares más ordenados y seguros que existen en todo México”, afirmó, al destacar que la terminal cuenta con infraestructura de primer nivel, tecnología avanzada y estándares internacionales que lo posicionan como uno de los aeropuertos más destacados a nivel mundial.

Subrayó que, desde su experiencia como integrante del Consejo Ciudadano de Promoción del aeropuerto, ha podido conocer a fondo su funcionamiento y evolución, lo que respalda su confianza en las condiciones de seguridad para turistas y usuarios.

En ese sentido, reiteró que no se contempla la implementación de operativos adicionales derivados de este hecho, al tratarse de una situación aislada fuera del recinto aeroportuario.

Rumbo al Mundial

En otro tema, la titular de Turismo estatal abordó la estrategia rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026, donde Hidalgo buscará capitalizar su cercanía con la Ciudad de México para atraer visitantes que arriben al país por vía aérea.

Explicó que se implementará una campaña intensiva de promoción en el AIFA, con módulos de información, espacios interactivos y elementos de *photo opportunity* para posicionar la marca Hidalgo entre turistas nacionales e internacionales.

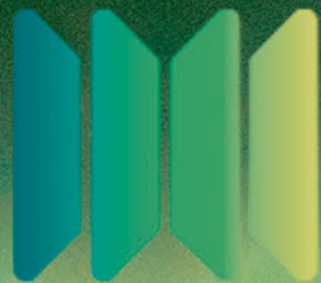
“Si no mencionas Hidalgo, si no

lo ofreces, los visitantes se van a otros destinos como Puebla, Tlaxco o Cuernavaca. Por eso debemos estar presentes desde su llegada”, señaló.

Indicó que la entidad tiene ventajas competitivas, como la cercanía a menos de dos horas, así como su oferta de pueblos mágicos, gastronomía tradicional, aguas termales y atractivos naturales.

No obstante, reconoció que esta misma cercanía también implica retos, ya que muchos visitantes optan por viajes de ida y vuelta sin pernoctar en el estado.

Finalmente, reiteró que Hidalgo apostará por una estrategia de posicionamiento directo en puntos clave como el AIFA y plataformas digitales, con el objetivo de atraer a turistas que, más allá de asistir a los partidos, buscan vivir la experiencia del Mundial en destinos cercanos y accesibles.



GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**



VACÍO DE ALTERNATIVAS REVIVE TEMA DE ECONOMÍA CIRCULAR

Falta de un plan B ante crisis de basura refleja incompetencia: activista

Las alcaldías de la región de Tula han omitido sus obligaciones, ya que deberían promover modelos que mejoren la gestión de los residuos sólidos

JOSELYN SÁNCHEZ

El hecho de que los gobiernos municipales afectados por el colapso del relleno sanitario de Tula no tengan un plan B para atender el problema de la basura, solo refleja incompetencia y elusión de atribuciones, acusó el ambientalista René Romero Rivera, integrante del Frente por la vida y la justicia en la región tolteca.

En entrevista, el ambientalista señaló que, por años, las alcaldías de la región de Tula han omitido sus obligaciones, ya que deberían promover modelos que mejoren la gestión de los residuos sólidos urbanos; sin embargo, en lugar de eso, han renunciado a sus competencias.

Y, aunque por años se ha sabido que el relleno sanitario no cumple con las normativas ambientales y se ha rebasado su vida útil, ninguno de los alcaldes y alcaldesas, sobre todo el de Tula, que es el municipio que más basura genera, se preocuparon por contar con un plan B para atender la problemática.

Romero Rivera puntualizó que esta falta de alternativas para la

basura ha revivido el tema del Parque de Economía Circular y refirió que existe sospecha, por parte de los ambientalistas, de que el colapso del relleno sanitario de Tula quiera ser utilizado para promover nuevamente el proyecto e instalarlo en los mismos términos en los que ya fue rechazado.

Esto seguiría sin ser una solución, toda vez que está comprobado que la incineración de basura y sus variantes no es una solución viable, toda vez que todo proceso de combustión genera emisiones y residuos, acusó el promotor de derechos humanos.

Y es que, recalcó, incluso los gobiernos municipales, principalmente Tula, han admitido que su esperanza para atender la problemática de la basura era la instalación del Parque de Economía Circular que ahora se plantea para colocarse en Puebla, pese a que también hay resistencia ciudadana.

Por ello, en lugar de querer depender totalmente de las soluciones que plantee el gobierno federal, los gobiernos municipales deberían proponer un manejo de residuos en conjunto con organizaciones y comunidades “para



Ocho municipios afectados por el colapso piden que se reactive el basurero regional pese a la falta de condiciones

atender de forma autogestiva, local y solidaria un problema global que afecta a la sociedad”.

Descartan reactivar relleno

Cabe recordar que, apenas el lunes pasado, Mónica Mixtega Trejo, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), señaló que ocho de los 14 municipios afectados por el colapso del relleno sanitario han solicitado que se reactive el basurero regional.

Sin embargo, refirió que no existen las condiciones técnicas ni legales para poder reactivar la celda en el espacio que actualmente opera Tecnocilicatos, por lo que, en su lugar, se propusieron opciones de tiraderos autorizados, ubicados en Pachuca, Apan, Santiago Tulantepec y Zumpango, este último en el Estado de México.

Tulancingo eroga \$1.1 millones para uniformes con identidad 4T



NATHALI GONZÁLEZ

El gobierno municipal de Tulancingo adjudicó un contrato por un millón 101 mil 300 pesos para la adquisición de prendas de vestir destinadas al personal operativo y administrativo.

De acuerdo con el fallo de la licitación pública LA-MTB-STALGC05-2026, el contrato fue otorgado a la empresa Sayab Yok de México S. de R.L. de C.V., encargada de proveer un paquete que supera las 2 mil piezas y que destaca por integrar una paleta de colores vinculada a la identidad visual de Morena, partido actualmente en el poder.

La adquisición contempló 450 pantalones unisex de corte recto y uso rudo, fabricados en tela gabardina color caqui, así como 450 camisas unisex de la misma composición.

Estas camisas combinan los colores caqui y vino, e incorporan el logotipo institucional del municipio de Tulancingo bordado en el delantero frente derecho, a la altura del pecho, utilizando los colores institucionales vigentes.

▲ El gobierno municipal adjudicó un contrato a la empresa Sayab Yok de México. Foto Especial

Dentro del paquete destacan 607 chalecos unisex confeccionados en tela diablo, con una composición 100% poliéster.

Estas prendas son de color vino e incluyen el bordado del logotipo institucional, además de la leyenda “Transformando Tulancingo” en la parte alta de la espalda, centrada y con un ancho proporcional.

De igual forma, se adquirieron 607 playeras tipo polo en tela piqué (328 para dama y 279 para caballero) en colores blanco y vino, las cuales también portan la leyenda bordada en la parte superior trasera.

Por último, se incluyeron 200 chamarras repelentes unisex fabricadas en tela diablo.

Estas piezas son de color vino y cuentan con el bordado central en la espalda alta con la frase “Transformando Tulancingo”, completando así el vestuario oficial para el personal municipal.

PARADOJAS

Economía circular

LUIS ÁNGELES

LA ECONOMÍA CIRCULAR supone que cuanto más eficientes se vuelven sus procesos (reducir, reciclar, reutilizar, reparar, renovar, recuperar, rediseñar y demás erres) más barato resultará producir una unidad, lo que paradójicamente puede incentivar a su mayor consumo y a ejercer mayor presión sobre los recursos.

LA CIRCULARIDAD DE los bucles virtuosos contraviene las leyes físicas de la termodinámica y las económicas de los rendimientos decrecientes, porque ningún material se puede reciclar infinitamente sin perder calidad o energía. La economía tendría que renunciar al crecimiento constante porque no hay recursos infinitos en este planeta finito. Desde *Los límites del crecimiento* (1972) del Club de Roma, se planteó que crecer *ad infinitum* es incompatible

con los límites físicos de la Tierra, por lo que habría que buscar que los incrementos provengan del conocimiento y la innovación, en cuyo extremo estaremos ante una nueva paradoja: escasez de recursos y abundancia de Inteligencia Artificial.

LOS CONSUMIDORES CONSCIENTES suponen que al adquirir productos “circulares” están actuando responsablemente, lo que puede llevarlos a comprar más de lo necesario, reduciendo el beneficio ambiental efectivo. El diseño duradero que prolonga la vida útil de un bien puede frenar la innovación y afectar empleos en sectores de consumo ante menor reemplazo de los productos. Si el valor de la basura crece cuando aumentan los residuos, ésta se convierte en insumo rentable, lo que podría generar incentivos para producir más residuos.

POR OTRA PARTE, la circularidad suele apoyarse en tecnologías avanzadas, que a su vez requieren minerales críticos y más energía, aumentando los

impactos ambientales indirectos. Muchos ambientalistas consideran que la mejor manera de generar electricidad es mediante turbinas eólicas y apuestan por la movilidad eléctrica. Sin embargo, en ambos casos se requiere de elementos conocidos como tierras raras, cuya extracción genera gran cantidad de gases peligrosos.

ES LOABLE QUE el último sábado de marzo personas de todo el mundo celebren “la hora del planeta”, apagando su luz durante una hora como acto simbólico de conciencia colectiva y den a las plantas de energía un breve respiro para reducir sus emisiones a la atmósfera. Una compañía eléctrica británica minimiza ese beneficio, porque tras la disminución del consumo se dispara la generación de energía; y en todo caso, si se apagara la luz durante una hora en todas las casas de la Tierra, las reducciones serían equiparables a parar cuatro minutos la economía china, según el economista danés Bjorn Lomborg.

El Reloj

Se acabó
la ley de la
macana.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

 LaJornadaHidalgo

 @Jomada Hidalgo

COLUMNAS

En contra del mar
Ninde Molre

4

Paradojas
Luis Ángeles

7

SE ESPERA LA ASISTENCIA DE AL MENOS 5 MIL PERSONAS

Tenango será sede del Encuentro de Bordadores

Los visitantes podrán conocer todo el proceso creativo del tenango, desde el dibujo hasta el bordado tradicional ancestral

DULCE CASTILLO

Autoridades municipales, estatales y artesanos presentaron ayer en rueda de prensa el Encuentro Nacional de Bordadoras y Bordadores “Cocina y Tradición de México”, que se realizará del 8 al 10 de abril en Tenango de Doria, en el marco del Día Nacional del Tenango.

La presidenta municipal, Martha López Patricio, destacó que este evento busca posicionar al municipio como referente del bordado tradicional, al tiempo que reconoce el trabajo de las manos artesanas que han dado identidad a la región.

Señaló que durante el encuentro, los visitantes podrán conocer

todo el proceso creativo del tenango, desde el dibujo hasta el bordado, además de apreciar piezas que reflejan la cosmovisión de los pueblos originarios.

“Cada prenda lleva un mensaje, una historia y la identidad de nuestras comunidades. Queremos mostrar al mundo nuestras lenguas, nuestros paisajes y todo lo que representa Tenango”, expresó.

Añadió que el festival también permitirá difundir atractivos naturales como el Cirio de San Nicolás, la cascada Cola de Caballo y la riqueza cafetalera del municipio.

La secretaria de Turismo estatal, Elizabeth Quintanar Gómez, subrayó que este encuentro fortalece la promoción integral del estado.

Indicó que Tenango de Doria es considerado el epicentro del bordado, con comunidades como San Nicolás, San Pablo y Santa Mónica, donde nacen los tradicionales tenangos.

“Se trata de impulsar no solo la gastronomía, sino todos nuestros saberes ancestrales. Queremos que las personas vivan la experiencia completa: conocer cómo se borda, cuánto tiempo toma y por qué se borda”, afirmó.

En su intervención, la directora de Turismo municipal, Janeth Sofia Santos Caro, reconoció que el turismo disminuyó en meses recientes debido a factores climáticos, por lo que este festival representa una oportunidad clave para reactivar la economía local.

Herencia viva del bordado

El diseñador y bordador Samuel García compartió que su historia con el bordado comenzó desde los seis años, al aprender de su familia.

“Es una herencia que me regaló mi madre. Me inspiré en la flora y fauna,

y hoy buscamos innovar sin perder la esencia. Hemos llevado este trabajo a nivel nacional e internacional, representando a Hidalgo próximamente en España y en Nueva York”, comentó.

Artesanas como Alicia Marcelo recordaron que desde la niñez aprendieron el oficio como una forma de sustento familiar.

Asimismo, la fotógrafa Karina Valentín resaltó la riqueza cultural de las comunidades y la importancia de reconocer el legado de los ancestros en cada creación.

El encuentro contempla tres días de actividades culturales, gastronómicas y artesanales, y además contará con la participación de artesanas y artesanos de Chiapas, Guerrero, Tlaxcala, Oaxaca, Puebla e Hidalgo, con un total de 80 mesas de exposición (40 locales y 40 de otros estados), así como alrededor de 50 espacios para cocineras tradicionales.

Se espera la asistencia de, al menos, 5 mil visitantes; lo que generará una importante derrama económica.

PUNTO POR PUNTO

Entre la corrupción y presiones sindicales

LEONARDO HERRERA

LA DIRECCIÓN DEL ISSSTE se debate en un gran dilema: respaldar a una subdelegada que decidió acabar con un esquema de irregularidades en las prestaciones que se otorgaban en este organismo, o ceder a las exigencias de un sindicato que es utilizado por los grupos que se beneficiaron durante años con presuntos actos de corrupción.

LA DECISIÓN PARECE fácil para una dependencia del gobierno que estableció como propósito mejorar los servicios a los derechohabientes que todos los días se enfrentan a deficiencias en hospitales y servicios condicionados, que retrasan el acceso a los que por derecho les corresponde; sin embargo, las presiones del Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE (SNTISSSTE) parecen ganar terreno para cesar a Alejandrina Ortega Pichardo, la hidalguense que llegó hace poco más de un año.

LA MUJER ORIGINARIA de la Huasteca, caracterizada por su lucha social y con los grupos políticos de izquierda, abandonó las causas que permitieron el posicionamiento del PRD y Morena en esta región abandonada del estado, pero también su activismo y trabajo la llevaron a la Ciudad de México, donde conoció a Martí Batres Guadarrama, actual director del ISSSTE, con quien fraguó una relación fraternal.

CON ESA CONFIANZA y antecedentes fue que llegó a la Subdelegación de prestaciones, una de las áreas más sensibles de esta representación en Hidalgo, y donde existían antecedentes de presuntos actos de corrupción que involucraban toda una red conformada por despachos de abogados, funcionarios y empleados de ventanilla que se benefician de cobros con el otorgamiento de pensiones apócrifas e ilegales.

AUDITORÍAS INTERNAS en la dirección de representaciones revelaron la separación de al menos 12 servidores públicos en Hidalgo, por “pérdida de confianza” entre estas Ana Lilia López Bolio y Aracely Gómez, ambas directamente relacionadas con el área de pensiones, las razones el “extravío” de 31 expedientes todos con irregularidades, pero que, aparentemente, fueron recomendaciones políticas de expriistas para que se facilitara esta prestación.

DE ESTOS CASOS, los expedientes siguen en integración y al menos dos fueron suspendidos y estarían por enviarse a la Fiscalía General de la República (FGR), al encontrarse documentos apócrifos con los que pretendían cobrarse pensiones.

A ESTE DESASEO es al que se habría enfrentado Alejandrina Pichardo, quien decidió cambiar los procesos en esta área, erradicar a los “coyotes” y sacar a los despachos jurídicos que prácticamente operaban en los pasillos de las oficinas de la Plaza Perisur, lo que evidentemente desató inconformidades y lesionó intereses.

ESTE HA SIDO el motivo de fondo de las protestas del SNTISSSTE que, bajo la bandera de supuestas agresiones y acoso laboral cometidas en octubre del 2025 y marzo del 2026 en contra de dos trabajadoras, hoy exige la remoción de la funcionaria, un punto que ya habría sido tocado por la líder nacional del gremio, Norma Liliana Rodríguez Argüelles, y el director del organismo Martí Batres Guadarrama; pero hasta ahora nada se ha definido. La batalla sigue siendo ceder a las presiones o avanzar en la lucha contra la corrupción que ha facilitado pensiones millonarias e ilegales.

DE MI TINTERO... En la pasada reunión de mujeres destacadas con el secretario de Gobierno Guillermo Olivares, el anfitrión soltó a las asistentes una pregunta con toda intención: “¿Consideran que se debe invitar a alguien más a la siguiente reunión?” La respuesta fue unánime: “sólo a la diputada federal Tatiana Ángeles”; tal parece que ellas han comenzado con su proceso de eliminación... A propósito de mujeres, no se sabe bien de quién fue la brillante idea, pero todo indica que la expriista directora del Instituto del Deporte y actual funcionaria con licencia del Poder Judicial, Fátima Baños, ha decidido ocultarse y buscar con su asesor legal Octavio Bulos defender lo indefendible: su posición como directora del Instituto de Formación Profesional...



HOTEL REAL DE HUASCA

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.



CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis



\$1200
POR NOCHE
P / DOS PERSONAS



 Vicente Guerrero S-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

 hotel_realdehuasca  Hotel Real de Huasca  771 792 0064  771 792 0065